AÑO III — LUNES 11 DE MARZO DE 1901 — NÚM. 704

Diario de Avisos de Segovia

Defensor de los intereses de la Provincia
(DOS EDICIONES DIARIAS)

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
EN SEGOVIA: Un mes, una peseta.—Fuera de la Capital, trimestre 3,50 pesetas.—Número del día 5 céntimos; atrasado, 10 céntimos.
PAGO ADELANTADO
Los artículos firmados se publican bajo la responsabilidad de sus autores.—No se devuelven los originales.

REDACCIÓN É IMPRENTA
PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2.
ADMINISTRACIÓN
PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.

PRECIO DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Esquelas de función desde 5 pesetas en adelante.
PAGO ADELANTADO
Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador.—APARTADO NÚM. 25.

Los billetes de 25 pesetas

Una exposición

La Cámara de Comercio de Bilbao ha elevado una exposición al señor ministro de Hacienda, solicitando la no supresión de los billetes del Banco de España de 25 pesetas.

La Cámara eleva esta exposición en representación de la Diputación Provincial, como explotadora del ferrocarril de Triano, Ayuntamiento de Bilbao, Liga de Productores, Círculo Minero, Centro Industrial de Vizcaya, Círculo Mercantil é Industrial, Liga Marítima, Asociación de Navieros, Bancos de Bilbao y Comercio, Sociedad *Aurora*, Sociedades *Altos Hornos*, *Vizcaya*, *Iberia*, Talleres de Deusto, Talleres de Zorroza, Vasco Asturiana de Explosivos, Santa Ana de Bolueta, Tubos Forjados, Alambres del Cadagua, la Progresiva, Vasconia Aurrerá, la Flecha, Céres, Vidriera Vizcaína, Talleres de Miravalles, Santa Agueda, Euskeria, Papelera del Cadagua y Vizcaína de Arrigorriaga, Ferrocarriles, cuyo domicilio central está en Bilbao, Vizcaína de Electricidad, y demás sociedades Anónimas, Colectivas y Comanditarias Vizcaínas.

Dicen los exponentes al ministro de Hacienda que la retirada de los billetes de 25 pesetas no ofrece beneficio alguno de importancia para el Banco, y en cambio lesiona gravemente los intereses del Comercio y de la Industria.

Agrega que si bien otros Bancos extranjeros no lanzan á la circulación billetes menores de 50 pesetas, es por que sus existencias en oro satisfacen la carencia de los billetes de 25 pesetas que aquí existen.

La argumentación, base de la exposición está en la forma en que se verifica el abono de los jornales á los obreros, que si hoy es facilísimo existiendo el papel que se trata de retirar de la circulación, sería con la reforma que se pretende sumamente dificultoso y daría lugar á quebrantos sin cuento por lo expuesto que es trasportar dinero en metálico á los centros donde se han de verificar los pagos.

Con la supresión de los billetes de 25 pesetas, añade la exposición, aumentará necesariamente la demanda de moneda de plata ocasionándose con ello no pocos inconvenientes á las sucursales del Banco de España, porque no podrán satisfacer debidamente las peticiones.

Otras muy razonadas consideraciones contiene la Exposición, dignas de que se le preste la atención que merecen.

NUESTRA INFORMACIÓN

Madrid 10.

Emperador que mejora

Telegrafían de Berlín, que el estado de salud del Emperador, sigue estacionario.

No se ha creído necesario cambiar el vendaje de la herida.

. . .

El Sr. Sagasta no ha despachado hoy con su majestad.

Mañana llevará á Palacio la propuesta de gobernadores y de directores generales.

. . .

Esta noche, á las siete, ha salido para Paris, acompañada de la marquesa de Arco Hermoso, S. A. R. la infanta doña Eulalia.

En la estación la han despedido S. A. la infanta Doña Isabel, las autoridades de Madrid y varias personas de la aristocracia.

. . .

El Sr. Villaverde ha manifestado que no piensa marchar al extranjero.

. . .

En el despacho de secretarios del Congreso se ha reunido esta tarde la junta nombrada para entender en el proyecto de erección de una estatua al malogrado Rey Don Alfonso XII.

Presidió el Sr. Romero Robledo, nombrándose secretarios á los marqueses de Valdeiglesias y de Santa Ana.

Se trazaron las líneas generales sobre sitio de emplazamiento de la estatua y otras varias relacionadas con el mismo asunto, no llegándose á tomar ningún acuerdo.

Pasado mañana, á las cuatro de la tarde, se reunirá nuevamente la junta para resolver sobre los puntos indicados.

Esta tarde se consideraban como seguros los siguientes nombramientos de gobernadores:

Barcelona, Larroca.
Valencia, Martínez Escolar.
Sevilla, Madrid Dávila.
Málaga, Cristino Martos.
Zaragoza, Avedillo.
Coruña, Dieffebruno.
Alicante, Riu (D. Leopoldo).
Almería, González Revilla.
Guipúzcoa, Besson.
Santander, Manzano.
Huelva, Galán.
Badajoz, López Oyarzábal.
Oviedo, San Martín.
Tarragona, Roure.
Guadalajara, Sánchez Lozano.

El día de hoy

Nadie diría viendo el aspecto de los colegios electorales, que hoy ha habido elecciones para designar diputados provinciales.

Nadie, puede decirse, ha acudido á votar.

Nadie se ha preocupado de tal asunto.

Todo el mundo se encoge de hombros y deja hacer.

Los cargos diplomáticos

El ministro de Estado mantuvo ayer el criterio de conservar en sus puestos al mayor número de representantes de España acreditados en el extranjero.

Con este propósito es aventurado decir las vacantes que ocurrirán, pues hasta la fecha se han recibido los acostumbrados telegramas de saludo y felicitación al nuevo gobierno y en carta será donde se hagan las dimisiones.

Se asegura que si el señor Pidal lo desea podrá continuar de embajador cerca de Su Santidad; pero el gobierno le expondrá su plan en los que afecta á las relaciones con la Santa Sede y á él habrá de ajustarse en sus negociaciones el expresidente del Congreso.

Conocidas las ideas de este gobierno se duda mucho que el señor Pidal quiera continuar en aquel cargo.

En el Consejo de anoche parece que se leyeron los discursos pronunciados en el acto de ser recibido por Su Santidad el señor Pidal y no existe en ellos la defensa del poder temporal, como dijo algún periódico italiano.

La reforma de la Administración local.

El proyecto de bases leido ayer por el señor Moret fué el que más tiempo ocupó la atención de los ministros y será objeto de amplio estudio en uno ó varios Consejos más dada la importancia de la reforma.

Desea el señor Moret llevar soluciones descentralizadoras á la vida municipal y provincial; quiere que sólo en muy contados casos haya de intervenir el poder central en asuntos locales y que éstos tengan su resolución generalmente en los Ayuntamientos y los gobernadores fallen en segunda instancia; preparа un cambio en la vida de las Diputaciones provinciales, convirtiéndolas en asambleas que no tendrán la administración de un presupuesto y que se reunirán en determinadas época y para conocer de menos asuntos que hoy incumben á dichas corporaciones, y aspira á que éstas y otras bases se contengan en un sólo proyecto de ley, donde resulten refundidas las actuales leyes municipal y provincial.

Entretanto se propone el señor Moret llevar á efecto todas las bases de su proyecto que puedan implantarse por medio de decreto y que han de ser como preparación de la futura ley.

Anoche se discutieron algunas bases, entre ellas la reorganización de la junta municipal, á la que se limitarán los asuntos de su competencia y el procedimiento para los recursos de alzada contra las resoluciones de los Ayuntamientos.

Otro Consejo.

El señor Sagasta decía anoche que desea destinar un Consejo especial, el lunes ó martes próximos, para ocuparse de la vida de las Cortes y fechas de elección y de reunión de las futuras.

Los nuevos gobernadores

Hasta mañana no se someterá á la firma de la Reina la lista de los gobernadores.

Acerca de estos nombramientos se sigue guardando no poca reserva.

Las dificultades existentes para completar la lista se supone que quedarán orilladas en la conferencia que celebrarán esta tarde el presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación.

Las garantías constitucionales.

En el ministerio de las Gobernación se han recibido telegramas de los gobernadores, en que se comunica que se ha cumplimentado el acuerdo levantando la suspensión de garantías en sus respectivas provincias.

En el Africa del Sur

Los periódicos de esta capital publican un despacho de Pretoria, fecha 8, dando cuenta de que en la mañana de ayer los generales Kitchener y Botha tuvieron una nueva conferencia en Gun Hill.

Según el «Daily Chronicle,» Botha y la mayoría de sus oficiales están dispuestos á aceptar las condiciones de los ingleses.

De Wet y Steijn persisten, por el contrario en su actitud irreconciliable.

CAVOUR

Academia de Artillería

En el día de anteayer aprobaron el último ejercicio, quedando aptos par ser ascendidos á primeros tenientes, los alumnos de quinto año de la Academia de Artillería:

D. José Enseñat, D. Juan López García, D. Joaquín Grases, D. Rafael Jaimez, D. Jesús Irizar, D. Franco Pellicer, D. Vicente Turmo, D. Gerónimo Zaragoza, D. Jesús Martínez García, D. Bonifacio Guilién, D. José Miranda, D. Babel Astraín, D. Agustín Fernández Conde, D. Luis Mateo, D. Lucio Elío y D. José Moreyra.

A todos ellos enviamos nuestra felicitación y les deseamos muchos éxitos en la carrera de las armas.

ELECCIONES PROVINCIALES

Las noticias que anoche se nos facilitaron en el Gobierno Civil con respecto á las elecciones provinciales fueron las del escrutinio del pueblo de Navas de Oro, (partido de Cuéllar)

He aquí el resultado de la elección, sumados los votos de las dos secciones de aquel colegio electoral:

D. Braulio Hernándo, 131 votos.
D. Julio de la Torre, 119.
D. Pedro Romero, 123.
D. Rufino Cano, 79.
D. Julio Páramo, 48.
D. Pedro Sainz, 41.

Estas eran las noticias que se tenían á las doce en el Gobierno civil.

NOTICIAS

Ayer según dijimos, salió para Burgos en el tren mixto de las doce, la distinguida familia del gobernador civil dimisionario D. Victor Ebro.

Entre otras muchas personas que acudieron á la estación con tal motivo, recordamos á los señores Moltó, Ruata, Montemayor, Azuela, Solís, Cebrián, Marqués de Lozoya y Rey (D. Tirso y don Rafael) con sus familias, y también al coronel de la reserva, al ingeniero jefe de montes, á los ingenieros Sres. Breñosa, y Castellarnaus, al inspector de Sanidad, Sr. Guiloche, al diputado señor Páramo, al director de carreteras, Sr. Ramírez, al secretario y oficial primero del Gobierno, Sres. Parreño y Moyano, y á una comisión de P. P. Fraciscanos.

CARTAS DETENIDAS
Día 10

D. Bernabé Martín, Segovia.
Doña María López, Cueva de la Zorra, número 8.—Segovia.
D. Ciriaco Sancho, partido de Sepúlveda.—Segovia.
D. Gregorio Puente, en San Salvador.

El día 12 del corriente mes celebrará sus bodas de plata S. E. el Cardenal primado de Toledo D. Ciriaco María Sancha.

Para rendirle justísimo tributo de admiración y respeto en el día en que cumple 25 años de brillante episcopado, acudirán á la imperial Ciudad, S. E. el Nuncio apostólico de S. S. y gran número de Prelados, habiendo salido con el propio objeto en el correo de ayer tarde nuestro respetable amigo, el Ilmo. Sr. Vicario capitular de este Obispado (S. V.), Dr. D. Juan Benlloch y Vivó.

Próxima la época de la disolución de las actuales Cortes, han comenzado ya á barajarse en todas partes los nombres de los que se proponen luchar en la contienda electoral que se avecina.

Por el distrito de Segovia parece que presentarán su candidatura D. Justo Santos, ilustrado jefe de Artillería, emparentado con una distinguida familia de esta Capital; el elocuente abogado y Catedrático del Instituto D. Lope de la Calle Martín, diputado provincial por el distrito de Sepúlveda y el Sr. Marqués de Cañada Honda quien según nuestras noticias, aspira á la reelección.

También nuestro director, D. Gregorio Bernabé Pedrazuela, respondiendo á compromisos hace tiempo contraídos, presentará su candidatura por este Distrito.

La lucha, pues, promete ser reñida.

Nuestro amigo, D. José Jiménez del Campo inteligente oficial que fué de esta Diputación, y teniente alcalde del Ayuntamiento de Segovia, acaba de abrir una agencia de negocios en Madrid, calle de San Vicente Alta número 11.

No vacilamos en recomendar con el mayor interés esta agencia, á cuantas personas necesiten utilizar sus servicios, pues son buena garantía de éxito la formalidad en sus compromisos y competencia administrativa del señor Jiménez del Campo.

Mejor informados de la noticia que publicamos referente al robo realizado en los pinares de Muñoveros, debemos decir que se han hallado maderas fraudulentas en casa de los vecinos de aquel pueblo, Ignacio Martín, Angel Martín, Benito Orejana, Benito Leonor, Tomás Martín, Juan Arévalo, Leoncio Mozo, Gumersindo García, José García, Tomás Otero, y Braulio Borreguero; según consta en las actas que obran en poder del ingeniero de Montes, nuestro distinguido amigo D. Miguel Angel Esteve.

Este importante servicio le han llevado á cabo los guardas que estan á las órdenes del señor Esteve, eficazmente auxiliados por la guardia civil.

A los cinco años de edad, ha subido al cielo en Puebla de Pedraza la encantadora niña Marcelina Arenal de Frutos, hija de nuestro amigo D. Elías Arenal á quien enviamos nuestro pésame más sentido, así como á su esposa, por esta pérdida tan terrible que ha venido á unir en el mayor desconsuelo á los atribulados padres.

Ha fallecido en Valdevacas á la edad de 54 años, la señora doña Leona Zazo Avila, esposa del Secretario del aquel juzgado municipal D. Francisco Contreras Sanz.

Al funeral y entierro verificados el día 8 de los corrientes acudió un numeroso público de todos los pueblos comarcanos; prueba inequívoca de las grandes simpatías y aprecio de que gozaba la familia.

A su atribulado esposo é hijos así como á toda su apreciable familia enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame por pérdida tan irreparable.

En la Catedral de Sevilla han comenzado los trabajos para levantar el grandioso monumento, el cual no se había instalado desde el año de 1889.

La mayoría de las piezas han sido totalmente recompuestas y otras reformadas.

Como dato histórico, recordaremos que el citado monumento fué trazado en 1545 por Antonio Florentín, y concluído en 1554. Al principio constaba de tres cuerpos y terminaba en una cruz, la que en 1651 fué reemplazada por un calvario.

El monumento tiene una elevación de más de treinta y tres metros. Los crucifijos y las figuras de los santos personajes que en el figuran, tienen colosales dimensiones.

En 1624 se aumentó el cuarto cuerpo, y en 1863 fué restaurado por completo.

El vulgo cree que posee tantas lámparas como días tiene el año.

ORDEN DE LA PLAZA

Presidente de la Junta de Subsistencias: señor comandante de la Zona D. José Lacoma.

Provisiones: cuarto capitán de la Reserva.

Visita de Hospital y vigilancia, los Cuerpos de la guarnición.

El general gobernador militar, Cabello.

Estación meteroológica de Segovia.

Observación del día 10 de Marzo de 1901, á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0°	672'15
Temperatura del aire	2'0
Id. máxima al sol del día anterior	12'3
Id. id. á la sombra	6'0
Id. mínima noche última	—3'5
d. id. á cielo descubierto	—5'3
Viento: dirección	S.
Fuerza aproximada	Brisa
Nieve caída en las 24 horas	
Estado del cielo	Nuboso

Boletín religioso.

Santos para hoy.

San Eulogio, San Constantino y San Fermín

Cultos

Solemne Novena en honor del Glorioso Patriarca San José, dedica la devoción establecida en la Iglesia de S. Justo y Pastor de esta ciudad; desde el día 11 al 19 del actual. Todos los días á las ocho y media de la mañana, se celebrará la Misa de Novena, á las cinco de la tarde se rezará el Santo Rosario y á continuación la Novena.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS, Plaza de Guevara, núm. 2.